

Editorial



Plan Agropecuario

La recorrida diaria del o los potrereros en que se encuentran las vacas próximas a parir, permite identificar animales que puedan tener dificultades en el parto (atraques) y reaccionar a tiempo para salvar el ternero y la madre. Joven de la zona del Penitente en el departamento de Lavalleja, inspeccionando el rodeo de cría.

La dirección pública y privada para el bien de los productores

Hoy nos vamos a referir a la importancia de la participación de los productores en la dirección de un instituto de extensión y capacitación agropecuaria. De acuerdo a la Ley de Creación del Instituto Plan Agropecuario y su posterior modificación, los delegados de las gremiales de productores, representarán a su gremial en la Junta Directiva durante 3 años, con la posibilidad de continuar un periodo más por el mismo tiempo. Cumpliendo con esta normativa la Asociación Rural del Uruguay cambió su representante, ingresando el Ing. Agr. José Zerbino por el Ing. Agr. Jaime Gomez de Freitas.

A raíz de esta situación, me puse a reflexionar sobre el valor de la participación de los productores en la dirección de un instituto de extensión en cogobierno con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En primer lugar debemos destacar que no es común un modelo de participación público/privada en los sistemas de dirección en otros países, ya que muchos de los organismos dedicados a la extensión se caracterizan por ser privados o públicos. En el caso de los últimos, dependen de los Ministerios o secretarías estatales que se especializan en el agro o agroindustria; Universidades, como ocurre en Estados Unidos, incluso ONGs (financiadas por el sector público) como ocurre en algunos países de África o Asia, hasta por el ejército como ocurría en la época del Sha de Persia, cuando en Irán existía un cuerpo

especializado en Extensión rural.

Quiero resaltar la trascendencia de la participación de los productores en un organismo de estas características, ya que este hecho que nos parece común, no es tan frecuente y siendo representantes de los beneficiarios del trabajo institucional, realizan un aporte sustancial:

Participando y direccionando los esfuerzos, en función de las necesidades de zonas y sobre temas que conjuntamente con el Ministerio determinan las líneas estratégicas de la institución.

Siendo vehículo de las inquietudes de las organizaciones que representan e informándoles sobre el quehacer institucional.

Analizando los temas a tratar y aportando ideas para mejorar la situación de los productores y sus familias, teniendo en cuenta los recursos que siempre son escasos.

Asistiendo a diferentes eventos (jornadas o charlas), apoyando a los técnicos en su zona de influencia, lo cual fortalece y motiva su accionar.

Siendo sabedores de la labor que se realiza, lo cual da transparencia y legitima nuestra labor.

Aportando ideas para ser más eficientes con el presupuesto, para direccionarlo y mejorar su uso.

Dedicando valioso tiempo a tareas institucionales, él que toman de su vida en favor del bien común.

Por suerte en el Plan Agropecuario hemos logrado conformar con diferentes integraciones de Junta Directiva, verdaderos equipos de trabajo, donde cada uno aporta sus conocimientos y toma las recomendaciones de sus gremiales, lo que nos permite trabajar con solidez.

Pero como en todo equipo de trabajo existen diferentes posiciones que son consideradas y que se plantean para llegar a acuerdos, lo cual es un respaldo muy importante para quien le toca presidir la institución.

Sin dudas este es un buen ejemplo de la participación pública y privada en la dirección de organismos que tienen como fin el bien común. ●

Ing. Agr. Mario Pauletti
Presidente
Plan Agropecuario